
Boletín 320/12

México, D.F., 03 de octubre de 2012

DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para los municipios de Angostura y Navolato, del estado de Sinaloa, por la ocurrencia de lluvia severa el día 28 de septiembre de 2012. Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN.

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

--oo00oo--